台湾のUICENTENARIO DE LA EPOREYA NACIONAL 1864-1870



TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

136

RESOLUCIÓN SNC Nº 165 12020

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA MIRNA CELESTE MOLINAS AYALA EN EL CARGO DE DIRECTORA DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA,

Asunción, 03 de marzo de 2020

VISTO:

La Ley N° 3051/2006 Nacional de Cultura,

El Decreto N° 7133, de fecha 18 de mayo de 2017, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 3051/2006, «Nacional de Cultura» y se reorganiza la estructura organica de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), dependiente de la Presidencia de la República"; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del artículo 3º de la Resolución SNC Nº 68/2020 se designa al señor Gustavo Remón Krauer Ortíz, en el cargo de Director Interino del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP) de la Secretaría Nacional de Cultura, sin perjuicio de sus funciones como Director Interino de la Dirección de Cestión y Desarrollo de las Personas.

Que, por mandato del Artículo 3º de la Resolución SNC Nº 930/2019, se designa a la señora Mirna Celeste Molinas Ayala en el cargo de Jefa del Departamento de Diseño e Implementación de la Dirección MECIP.

Que, por disposición del Artículo 1º de la Resolución SNC Nº 19/2020 se acepta la prórroga de comisionamiento de la señora Mirna Celeste Molinas Ayala, funcionaria de la Secretaría Nacional de Turismo, para que siga prestando servicios en la Secretaría Nacional de Cultura hasta el 3 de diciembre del 2020.

Que, en y rtud del artículo 1° de la Resolución SNC N° 117/2020 se designa a la señora Rossana Sanabria, Directora de la Unidad de Anticorrupción como Encargada de Despacho de la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura, mientras dure la ausencia del Secretario General del 24 de febrero del año en curso, hasta el 13 de marzo de 2020.

Que, la Secretaría Nacional de Cultura debe cumplir con el requerimiento de designar a funcionarios competentes en los cargos técnicos para el normal desenvolvimiento de sus funciones.

Que, el art culo 6° del Decreto N° 7133/2017 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 3051/2006, «Nacional de Cultura» y se reorganiza la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) dependiente de la Presidencia de la República", instituye el cargo de Ministro Signaturio Ejecutivo como el jefe superior responsable de la conducción política de la SNC a quien se le asignan las funciones mencionadas en el Artículo 8º de la Ley 3.051/2006, «Nacional de Cultura».

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES; EL MINISTRO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA R E S U E L V E:

Artículo 1º.-

Designar a la señora Mirna Celeste Molinas Ayala, con cédula de identidad civil número 2.850.500, en el cargo de Directora del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP) de la Secretaría Nacional de Cultura, sin perjuicio de sus actuales funciones como Jefa del Departamento de Diseño e Implementación, de la Dirección MECIP, a partir de la firma de la presente Resolución.

Pág. 1 de 2

Estados Unidos esq. Mariscal Estigarribia — Teléfono: +595 21 442 515 www.cultura.gov,py

Asunción, Paraguay

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



ادر. اداق

> ■ TEIX REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL

HUITIC

, j 2

18 16

"the

RESOLUCIÓN SNC Nº 165 12020

177

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA MIRNA CELESTE MOLINAS AYALA EN EL CARGO DE DIRECTORA DEL MODITO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA.

- Artículo 2°.- Danse las gracias al señor Gustavo Ramón Krauer Ortíz, por los servicios prestados en su calidad de Director Interino del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP) de la Secretaría Nacional de Cultura.
- Artículo 3º.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Cultura.

17

Artículo 4º.- Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

ide:

ib)

*.11

c. Rossana Sanabria Directora Anticomupción S.N.C. Ruben Capaevila Ministro - Secretario Viecutivo

5

GH M

ES COPIA PIEU DEL ORIGINAL

Pag. 2 de 2

Estadds Unidos esq. Mariscal Estigarribia — Teléfono. +595 21 442 515 11

1.E

Asunción, Paraguay

Juan Ar Dominguez

"Secretario General - SNC